



ERIK NASARENKO

Fiscal de Distrito del
Condado de Ventura

Comunicados de prensa



@VenturaCountyDA
vcdistrictattorney.com

Contact: Joey Buttitta
Title: Communications Manager/PIO
Phone: (805) 767-3400
Email: Joey.Buttitta@venturacounty.gov

Approved: SW
Date: July 14, 2026
Release No.: 26-091

La Fiscalía Advierte al Publico que Permanezca Alerta al Salir del Banco Cuarto Caso de Robo Tras Retirar Dinero del Banco es Registrado en los Últimos Meses

VENTURA, Calif. – El Fiscal de Distrito del Condado de Ventura Erik Nasarenko anunció hoy que Francisco Javier Nieto Mosquera (FDN 06/13/81) y Ricardo De Jesús Melendez Rodríguez (FDN 08/19/88), ambos del Condado de Los Ángeles, enfrentan cargos en conexión a \$14,000 de un robo tras retirar dinero del banco en Thousand Oaks. Los dos acusados enfrentan una felonía por robo mayor y tres factores agravantes, incluyendo, que el crimen involucra planeación, sofisticación, o profesionalismo, e implica una apropiación efectiva de gran valor monetario.

El 3 de junio de 2026, se acusa a Mosqueda y Rodríguez de haber seleccionado como víctima a una persona que retiró aproximadamente \$14,000 en efectivo de un banco ubicado cerca de Janss Road y Moorpark Road, en Thousand Oaks. Se les acusa de haber seguido a la víctima hasta una tienda de conveniencia ubicada en la cuadra 1000 de East Avenida De Los Arboles, donde uno de los acusados actuó como vigilante mientras el otro ingresó por la fuerza al vehículo estacionado de la víctima y sustrajo el dinero en efectivo después de que la víctima entró al establecimiento.

El 9 de julio de 2026, los investigadores de la Oficina del Alguacil del Condado de Ventura localizaron a los sospechosos en San Dimas y los arrestaron.

“Este es el cuarto caso de robo tras retirar dinero del banco que hemos recibido en cuatro meses, y queda claro que el descaro de estos crímenes se está convirtiendo en una táctica cada vez más común de los ladrones organizados,” dijo el Fiscal de Distrito Erik Nasarenko. “Queremos que el público permanezca alerta de sus alrededores, nunca deje dinero en efectivo en los vehículos, y llame a las fuerzas del orden inmediatamente si cree que alguien lo está siguiendo.”

El Fiscal Adjunto Kevin Sullivan, miembro de la Unidad de Juicios Generales de la Fiscalía del Condado de Ventura está a cargo del caso.

El crimen en el que los sospechosos seleccionan a individuos que han retirado una cantidad grande de dinero de un banco o unión de crédito es conocido en inglés como “bank jugging”. Los criminales a menudo observan a los clientes mientras estos salen de las instituciones bancarias, siguiéndolos a una segunda ubicación, y esperan hasta que el dinero u otra cosa de valor dejen de estar atendidos dentro del vehículo antes de forzar la entrada y robarlos.

La Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Ventura le pide al público considerar lo siguiente:

- Oculte el dinero inmediatamente después de terminar la transacción poniéndolo en su bolso, en una bolsa, o en su bolcillo.
- Nunca deje dinero u cosas de valor dentro de un carro no atendido, aun cuando el vehículo está cerrado.
- Permanezca alerta a sus alrededores al entrar y salir de la institución financiera.
- Permanezca alerta a cualquier persona que parece estar merodeando o que parezca estar monitoreando a los clientes.
- Si sospecha que alguien lo está siguiendo, llame al 911 inmediatamente y siga las instrucciones de la central de comunicaciones.
- No dude en reportar cualquier actividad sospecha a las fuerzas del orden locales

Mosquera y Rodríguez se declararon no culpables en su presentación de cargos. Está programada una audiencia de resolución anticipada el 24 de julio de 2026, a la 1:30 p.m. en la sala 12. Ambos permanecen en custodia con la fianza establecida en \$10,000.

Case: 2026017893

Defendants Information:

Francisco Javier Mosquera (DOB 06/13/81)

Ricardo De Jesus Melendez Rodriguez (DOB 08/19/88)

Los Angeles

Charges:

- PC 487(a) – Grand theft

Special allegations:

- CRC 4.421(a)(4) – The defendant induced another to participate
- CRC 4.421(a)(8) – The manner in which the crime was carried out indicates planning, sophistication, or professionalism
- CRC 4.421(a)(9) – The crime involved an actual taking of great monetary value